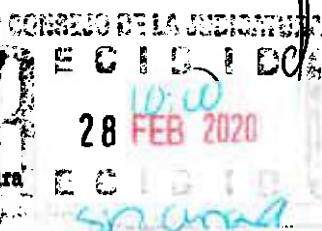


VISITADURIA GENERAL



Oficio No. 10/2020

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Séptimo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, B.C.



LICENCIADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN

Consejera Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.
Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Séptimo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, B. C.**, durante los días 04 y 05 de Febrero de 2020 misma que consta de **16 fojas, escritas por ambos lados y 1 por el anverso**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión se constató que el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: De la revisión del Libro de Promociones, se detectaron **81** promociones pendientes de acordar, las cuales son las siguientes:

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	NÚMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA
1	652/2019	29/01/2020	1648	TERCERA
2	1184/2013	29/01/2020	1653	TERCERA
3	698/2018	29/01/2020	1680	TERCERA
4	921/2014	29/01/2020	1708	TERCERA
5	434/2018	30/01/2020	1724	TERCERA
6	AMP. 016/2020	30/01/2020	1808	SEGUNDA
7	AMP. 266/2019	30/01/2020	1814	SEGUNDA
8	AMP. 266/2019	30/01/2020	1815	SEGUNDA
9	1522/2018	30/01/2020	1829	TERCERA
10	EXP. 07/2020	30/01/2020	1831	SEGUNDA
11	543/2014	31/01/2020	1835	PRIMERA
12	543/2014	31/01/2020	1836	PRIMERA
13	EXH. 22/2020	30/01/2020	1844	SEGUNDA
14	EXH. 21/2020	31/01/2020	1845	PRIMERA
15	*203/2020	31/01/2020	1848	TERCERA
16	EXP 193/2020	30/01/2020	1854	SEGUNDA

17	194/2020	31/01/2020	1855	TERCERA
18	195/2020	31/01/2020	1856	TERCERA
19	EXH. 20/20	31/01/2020	1858	TERCERA
20	510/2018	31/01/2020	1859	TERCERA
21	EXP. 471/2019	31/01/2020	1860	SEGUNDA
22	EXP. 1507/2019	31/01/2020	1862	SEGUNDA
23	1346/2008	31/01/2020	1864	TERCERA
24	EXP. 80/2020	30/01/2020	1865	SEGUNDA
25	1120/2017	31/01/2020	1866	TERCERA
26	913/2019	31/01/2020	1867	PRIMERA
27	1448/2018	31/01/2020	1868	PRIMERA
28	EXP. 874/2019	31/01/2020	1870	SEGUNDA
29	2193/2018	31/01/2020	1871	PRIMERA
30	962/2018	31/01/2020	1872	TERCERA
31	1635/2018	31/01/2020	1873	TERCERA
32	EXP 1786/2019	31/01/2020	1874	SEGUNDA
33	143/2019	31/01/2020	1875	TERCERA
34	AMP. 1398/2019	31/01/2020	1876	SEGUNDA
35	AMP. 1434/2019	31/01/2020	1879	SEGUNDA
36	AMP. 1434/2019	31/01/2020	1880	SEGUNDA
37	665/2019	31/01/2020	1886	PRIMERA
38	EXP. 1990/2019	31/01/2020	1889	SEGUNDA
39	706/2015	31/01/2020	1890	TERCERA
40	EXP. 1259/2018	31/01/2020	1891	SEGUNDA
41	EXP. 668/2014	31/01/2020	1893	SEGUNDA
42	EXP. 33/2014	31/01/2020	1894	SEGUNDA
43	EXP. 1916/2017	31/01/2020	1895	SEGUNDA
44	EXP. 878/2019	31/01/2020	1896	SEGUNDA
45	EXP. 109/2020	31/01/2020	1897	SEGUNDA
46	EXP. 591/2019	31/01/2020	1898	SEGUNDA
47	EXP. 2362/2019	31/01/2020	1899	SEGUNDA
48	EXP. 1426/2017	31/01/2020	1900	SEGUNDA
49	970/2009	31/01/2020	1901	TERCERA
50	EXP 924/2017	31/01/2020	1902	SEGUNDA
51	1921/2019	31/01/2020	1903	TERCERA
52	EXP. 1203/2010	31/01/2020	1904	SEGUNDA
53	EXP. 1203/2010	31/01/2020	1905	SEGUNDA
54	EXP. 944/2012	31/01/2020	1906	SEGUNDA
55	EXP. 546/2019	31/01/2020	1907	SEGUNDA
56	1382/2019	31/01/2020	1908	TERCERA
57	1068/2014	31/01/2020	1909	PRIMERA
58	EXP. 374/2019	31/01/2020	1910	SEGUNDA
59	2431/2019	31/01/2020	1911	TERCERA
60	483/2019	31/01/2020	1912	TERCERA
61	PROM: 1089/2018	31-01-2020	1913	PRIMERA
62	559/2013	31/01/2020	1914	PRIMERA
63	108/20	31/01/2020	1915	TERCERA
64	168/2019	31-01-2020	1916	TERCERA
65	2292/2019	31-01-2020	1917	PRIMERA
66	2252/2019	31-01-2020	1918	PRIMERA
67	17/2019	31-01-2020	1919	TERCERA
68	2181/2019	31-01-2020	1920	TERCERA
69	2299/2019	31-01-2020	1921	TERCERA
70	1936/2019	31-01-2020	1922	SEGUNDA
71	1384/2017	31-01-2020	1923	TERCERA
72	1255/2014	31-01-2020	1924	TERCERA
73	258/2010	31-01-2020	1925	PRIMERA
74	1072/2019	31-01-2020	1926	SEGUNDA
75	606/2019	31-01-2020	1927	PRIMERA
76	1453/2016	31-01-2020	1928	TERCERA
77	1836/2017	31-01-2020	1929	SEGUNDA
78	2133/2018	31-01-2020	1930	PRIMERA
79	PROM:778/2004	31-01-2020	1931	PRIMERA
80	PROM:193/2020	31-01-2020	1932	SEGUNDA
81	**PROM:570/2010	31-01-2020	1933	SEGUNDA

Cuarto: El titular del juzgado sujeto a revisión al momento de la inspección, reporta **11** expedientes pendientes de dictar sentencias, **04** definitivas y **07** interlocutorias, siendo las siguientes:

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE			
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN
1.	1372/2019	DEFINITIVA	29-01-2020
2.	748/2019	DEFINITIVA	29-01-2020
3.	1604/2016	DEFINITIVA	30-01-2020
4.	2027/218	DEFINITIVA	31-01-2020
5.	778/2004	INTERLOCUTORIA	24-01-2020
6.	762/2010	INTERLOCUTORIA	27-01-2020
7.	610/2012	INTERLOCUTORIA	30-01-2020
8.	640/2010	INTERLOCUTORIA	30-01-2020
9.	460/2005	INTERLOCUTORIA	30-01-2020
10.	1511/2011	INTERLOCUTORIA	30-01-2020
11.	1795/2016	INTERLOCUTORIA	30-01-2020

Quinto: Durante el periodo comprendido del 04 de Julio de 2019, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 31 de Enero de 2020, se citaron **419** expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron **278** sentencias definitivas y **127** sentencias interlocutorias, además que se dejaron sin efectos **03** citaciones definitivas para mejor proveer, siendo las siguientes:

CITACIÓN DE SENTENCIAS QUE SE DEJAN SIN EFECTOS PARA NORMAR PROCEDIMIENTO

No.	Número de Expediente	Tipo de Sentencia	Fecha en que se dejó sin efectos	Visible a fojas del Libro de Sentencias
1.	1692/2017	DEFINITIVA	20-08-2019	388
2.	0863/2019	DEFINITIVA	06-09-2019	398
3.	1070/2018	DEFINITIVA	10-01-2020	426

Sexto: De la revisión al **Área de los Actuarios** se desprende lo siguiente:

Del Licenciado FRANCISCO ALFONSO SALIDO LEYVA, se constató que tenía **08** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR
	EXHORTO 002/2020	16/01/2020	DOS DOMICILIOS
1.			
2.	0808/2018	29/01/2020	LLEGOÓ AMPARO 30/01/2020
3.	2373/2019	29/01/2020	EMPLAZAMIENTO ORDINARIO CIVIL
4.	0219/2017	30/01/2020	LANZAMIENTO CITA
5.	0049/2020	31/01/2020	EMPLAZA ESPECIAL HIPOTECARIO
6.	0771/2019	31/01/2020	FECHA DE AUDIENCIA 05/03/2020
7.	0913/2019	31/01/2020	NOTIFICACION PERITO
8.	1967/2019	31/01/2020	FECHA DE AUDIENCIA 13/03/2020

Del Licenciado JOSÉ PATRICIO SALVADOR ORTEGA TRASVIÑA, se constató que tenía **05** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR
1.	0756/2019	23/01/2020	SE SOLICITO CITA PARAS EL 4 DE FEBRERO 2020
2.	2323/2019	28/01/2020	DILIGENCIA DE EMPLAZAMIENTO/ ABOGADO PARTE ACTORA SE REPORTÓ FUERA DE LA CIUDAD... PENDIENTE CITA.
3.	1848//2018	29/01/2020	AUDIENCIA NOTIFICADO DEMANDADO FALTA PARTE ACTORA
4.	EXHORTO 214/2019	29/01/2020	EMPLAZAMIENTO
5.	0545/2019	29/01/2020	AUDIENCIA REBELDE, SE NOTIFICÓ ACTOR, FALTA PERITO

Del Licenciado OSCAR DAVID RUELAS HERNÁNDEZ, se constató que tenía **13** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR
1.	EXH. 06/2020	29/01/2020	EMPLAZAR
2.	EXH. 09/2020	29/01/2020	EMPLAZAR
3.	1614/2018	29/01/2020	EMPLAZAR
4.	2341/2019	29/01/2020	EMPLAZAR
5.	1273/2019	29/01/2020	EMPLAZAR
6.	2095/2019	29/01/2020	EMPLAZAR
7.	053/2020	29/01/2020	EMPLAZAR
8.	EXH. 11/2020	30/01/2020	EMPLAZAR
9.	2087/2019	30/01/2020	NOT. AUDIENCIA
10.	1282/2019	30/01/2020	NOT. AUDIENCIA
11.	1272/2019	30/01/2020	EMPLAZAR
12.	2337/2019	30/01/2020	EMPLAZAR
13.	1613/2019	30/01/2020	EMPLAZAR

Del Licenciado FERNANDO ENRIQUE MEDINA MARTÍNEZ, se constató que tenía **21** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR
1.	2183/2019	23/01/2020	DEFINITIVA
2.	1341/2019	23/01/2020	DEFINITIVA
3.	2145/2019	23/01/2020	DEFINITIVA
4.	0719/2019	24/01/2020	DEFINITIVA
5.	0113/2018	24/01/2020	DEFINITIVA
6.	1135/2018	24/01/2020	DEFINITIVA
7.	0002/2019	27/01/2020	DEFINITIVA
8.	1949/2019	28/01/2020	DEFINITIVA
9.	1883/2018	29/01/2020	DEFINITIVA
10.	0019/2015	29/01/2020	DEFINITIVA
11.	1632/2018	29/01/2020	DEFINITIVA
12.	0624/2018	29/01/2020	DEFINITIVA

13	1153/2019	29/01/2020	DEFINITIVA
14	1880/2018	29/01/2020	DEFINITIVA
15	1040/2018	29/01/2020	DEFINITIVA
16	0114/2019	29/01/2020	ADJUDICACION
17	1538/2015	30/01/2020	INTERLOCUTORIA
18	1090/2006	30/01/2020	INTERLOCUTORIA
19	0261/2018	31/01/2020	DEFINITIVA
20	1518/2018	31/01/2020	DEFINITIVA
21	0859/2017	31/01/2020	DEFINITIVA

Séptimo: Durante el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Octavo: Se revisaron al azar 20 expedientes a cargo de las Secretarías del Juzgado Séptimo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Onceavo: El suscrito visitador hago constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

Doceavo: Durante los días que se practicó la presente Visita Ordinaria de Inspección se constató que el juzgado contó con instalaciones pulcras y ordenadas.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

Mexicali, Baja California a 06 de Febrero de 2020
Visitador General del Consejo de la Judicatura,
del Poder Judicial del Estado


Lic. Walter Riedel Barocio

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial

C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia

C. c. p. Visitaduría General.- Archivo

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN
QUE SE PRACTICA AL JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DEL
PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.**



En Tijuana, Baja California, siendo las ocho horas con treinta minutos del día 04 de febrero de 2020, el suscrito **Visitador General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Séptimo de Primera Instancia Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, cuyo titular es la **Licenciada EVA ANGÉLICA VILLASEÑOR MORENO**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 04 y 05 de Febrero de 2020.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 06 de Noviembre del 2019.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 13,805 del día 12 de Noviembre de 2019.

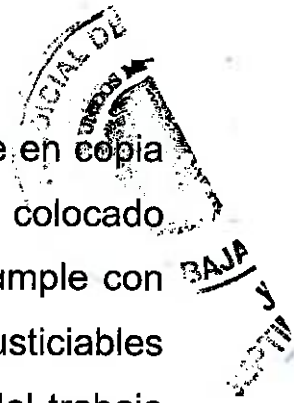
PERIODO DE VISITA: 04 de Julio de 2019 que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 31 de Enero de 2020.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** lo dispuesto en los artículos 190, 191, 192 y 193 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de Baja California, así como los artículos 7, 15, 21, 24, y demás relativos y aplicables del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, se da cuenta del **AVISO** al público referente a

la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por la titular del juzgado en visita, colocado en la puerta de entrada del inmueble, siendo lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.



RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: **SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE:** Este Juzgado se integra por 19 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, actuando uno de ellos como Proyectista, 4 Secretarios Actuarios, 09 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

LIC. EVA ANGÉLICA VILLASEÑOR MORENO. Presente

SECRETARIOS DE ACUERDOS

LIC. JOSÉ BENITO GUTIÉRREZ PÉREZ. Presente
Primer Secretario y en funciones de Proyectista.

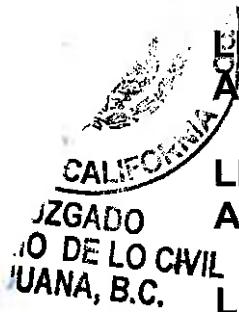
LIC. MARÍA ELENA LÓPEZ LUGO. Presente
Adscrita a la Primera Secretaria.

LIC. ELMA UBERTINA BUGARÍN CORTÉS. Presente
Adscrita a la Segundo Secretaria.

LIC. VERÓNICA VELAZQUEZ SERVIN. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaria.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. FRANCISCO ALFONSO SALIDO LEYVA. Presente
Adscrito a la Primera Secretaria.



LIC. JOSÉ PATRICIO SALVADOR ORTEGA TRASVINA. Presente
Adscrito a la Segunda Secretaria.

LIC. OSCAR DAVID RUELAS HERNÁNDEZ. Presente
Adscrito a la Tercera Secretaria

LIC. FERNANDO ENRIQUE MEDINA MARTÍNEZ. Presente
Adscrito a Proyección



VISITADURIA

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- Alejandra Sánchez Gómez. Presente
Adscrita a la Oficina de la Titular del Juzgado.

2.- Jesús Amando Cárdenas Murguía. Presente
Adscrito a la Oficina de la Titular del Juzgado.

3.- Jocelyn Itzel Rincón Gerardo. Presente
Adscrito a la Primera Secretaria.

4.- Marvelin Saavedra Becerra. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaria

5.- Jorge Luis García Chavira. Presente
Adscrita a la Segunda Secretaria

6.- Francisco Felipe León Melgoza. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaria

7.- Yolanda García Alemán. Presente
Adscrita a la Oficialía de Partes.

8.- Julia Ángela Reyes Baca. Presente
Adscrita a Oficialía de Partes.

9.- Jorge Luis Reynoso Roberto. Presente
Comisario.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 13 libros oficiales, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	1,422
Inicios prevenidos y no subsanados	827
Sentencias definitivas dictadas	278
Sentencias Interlocutorias dictadas	127
Se terminaron por otras causas (caducidades, convenios, cumplimiento sin sentencia, desistimientos de la acción, instancia, no subsanó prevención, medios preparatorios concluidos, jurisdicciones voluntarias concluidas, asuntos no admitidos)	987
Recursos de apelación interpuestos contra sentencias definitivas	022
Recursos de apelación interpuestos contra sentencias Interlocutorias	004
Recursos de apelación interpuestos contra diversos autos	006
Excepción de Incompetencia	008
Amparos interpuestos con antecedentes juzgado	035
Amparos interpuestos sin antecedente juzgado	086
Amparo directos	002
Audiencias Programadas	944
Audiencias Celebradas	620
Audiencias Diferidas	320
Audiencias Canceladas	004
Acuerdos Emitidos	12,849
Exhortos Recibidos	108
Exhortos Girados	080
Expedientes remitidos a Notaria	037
Promociones recibidas	10,070
Oficios remitidos	2692
Cartas Rogatorias giradas	Sin registro
Cartas Rogatorias recibidas	Sin registro
Requisitorias	011
Medidas de Apremio	014
Queja recurso	002
Recibos de Ingreso	150
Notarias	037
Procedimientos Administrativos	Sin registro
Cédulas Profesionales	REGISTRO ELECTRONICO

RELACIÓN DE LIBROS



La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados.

según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de

Cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión de la C. Juez Séptimo de lo Civil.

Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	04 de julio de 2019
NUMERO DE INICIOS	1,422
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	*0203/2020
FECHA	31 DE ENERO 2020
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	31 DE ENERO DE 2020

LIBRO DE PROMOCIONES

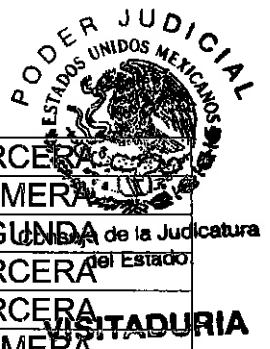
RECIBIDAS	10,070
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	81
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	1933
EXPEDIENTE NÚMERO	**0570/2010
JUICIO	SUCESORIO
FECHA DE PRESENTACIÓN	31 DE ENERO 2020
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	SEGUNDA
RELATIVA A	AUTORIZA
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	Pendiente de acordarse. Se encuentra en relación de promociones.

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCIÓN	NÚMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA
1	652/2019	29/01/2020	1648	TERCERA
2	1184/2013	29/01/2020	1653	TERCERA
3	698/2018	29/01/2020	1680	TERCERA
4	921/2014	29/01/2020	1708	TERCERA
5	434/2018	30/01/2020	1724	TERCERA
6	AMP 16/2020	30/01/2020	1808	SEGUNDA
7	AMP 266/2019	30/01/2020	1814	SEGUNDA
8	AMP 266/2019	30/01/2020	1815	SEGUNDA
9	1522/2018	30/01/2020	1829	TERCERA
10	EXP 7/2020	30/01/2020	1831	SEGUNDA
11	543/2014	31/01/2020	1835	PRIMERA
12	543/2014	31/01/2020	1836	PRIMERA
13	EXH 22/2020	30/01/2020	1844	SEGUNDA
14	EXH.21/2020	31/01/2020	1845	PRIMERA
15	*203/2020	31/01/2020	1848	TERCERA
16	EXP 193/2020	30/01/2020	1854	SEGUNDA
17	194/2020	31/01/2020	1855	TERCERA
18	195/2020	31/01/2020	1856	TERCERA
19	Exhorto 20/20	31/01/2020	1858	TERCERA
20	510/2018	31/01/2020	1859	TERCERA
21	EXP 471/2019	31/01/2020	1860	SEGUNDA
22	EXP 1507/2019	31/01/2020	1862	SEGUNDA
23	1346/2008	31/01/2020	1864	TERCERA
24	EXP 80/2020	30/01/2020	1865	SEGUNDA
25	1120/2017	31/01/2020	1866	TERCERA
26	913/2019	31/01/2020	1867	PRIMERA
27	1448/2018	31/01/2020	1868	PRIMERA
28	EXP 874/2019	31/01/2020	1870	SEGUNDA
29	2193/2018	31/01/2020	1871	PRIMERA
30	962/2018	31/01/2020	1872	TERCERA
31	1635/2018	31/01/2020	1873	TERCERA
32	EXP 1786/2019	31/01/2020	1874	SEGUNDA
33	143/2019	31/01/2020	1875	TERCERA
34	AMP 1398/2019	31/01/2020	1876	SEGUNDA
35	AMP 1434/2019	31/01/2020	1879	SEGUNDA
36	AMP 1434/2019	31/01/2020	1880	SEGUNDA
37	665/2019	31/01/2020	1886	PRIMERA
38	EXP 1990/2019	31/01/2020	1889	SEGUNDA
39	706/2015	31/01/2020	1890	TERCERA
40	EXP 1259/2018	31/01/2020	1891	SEGUNDA
41	EXP 668/2014	31/01/2020	1893	SEGUNDA
42	EXP 33/2014	31/01/2020	1894	SEGUNDA
43	EXP 1916/2017	31/01/2020	1895	SEGUNDA
44	EXP 878/2019	31/01/2020	1896	SEGUNDA
45	EXP 109/2020	31/01/2020	1897	SEGUNDA
46	EXP 591/2019	31/01/2020	1898	SEGUNDA
47	EXP 2362/2019	31/01/2020	1899	SEGUNDA
48	EXP 1426/2017	31/01/2020	1900	SEGUNDA
49	970/2009	31/01/2020	1901	TERCERA
50	EXP 924/2017	31/01/2020	1902	SEGUNDA
51	1921/2019	31/01/2020	1903	TERCERA
52	EXP 1203/2010	31/01/2020	1904	SEGUNDA
53	EXP 1203/2010	31/01/2020	1905	SEGUNDA
54	EXP 944/2012	31/01/2020	1906	SEGUNDA
55	EXP 546/2019	31/01/2020	1907	SEGUNDA

30/01/2020
 17/01/2020
 17/01/2020

ALIFORNIA OCA
 ADO
 DE LO CIVIL
 JANA, B.C.



56	1382/2019	31/01/2020	1908	TERCERA
57	1068/2014	31/01/2020	1909	PRIMERA
58	EXP 374/2019	31/01/2020	1910	SEGUNDA
59	2431/2019	31/01/2020	1911	TERCERA
60	483/2019	31/01/2020	1912	TERCERA
61	PROM: 1089/2018	31-01-2020	1913	PRIMERA
62	559/2013	31/01/2020	1914	PRIMERA
63	108/20	31/01/2020	1915	TERCERA
64	168/2019	31-01-2020	1916	TERCERA
65	2292/2019	31-01-2020	1917	PRIMERA
66	2252/2019	31-01-2020	1918	PRIMERA
67	17/2019	31-01-2020	1919	TERCERA
68	2181/2019	31-01-2020	1920	TERCERA
69	2299/2019	31-01-2020	1921	TERCERA
70	1936/2019	31-01-2020	1922	SEGUNDA
71	1384/2017	31-01-2020	1923	TERCERA
72	1255/2014	31-01-2020	1924	TERCERA
73	258/2010	31-01-2020	1925	PRIMERA
74	1072/2019	31-01-2020	1926	SEGUNDA
75	606/2019	31-01-2020	1927	PRIMERA
76	1453/2016	31-01-2020	1928	TERCERA
77	1836/2017	31-01-2020	1929	SEGUNDA
78	2133/2018	31-01-2020	1930	PRIMERA
79	PROM:778/2004	31-01-2020	1931	PRIMERA
80	PROM:193/2020	31-01-2020	1932	SEGUNDA
81	**PROM:570/2010	31-01-2020	1933	SEGUNDA

LIBRO DE OFICIOS

GIRADOS	2,692
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	1414/2018
ÚLTIMO ANOTADO	463/2020
ASUNTO A TRATAR	INFORME DISPOSICIÓN TESTAMENTARIA
REMITIDO A	REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO
FECHA DE REMISIÓN	31 DE ENERO 2020

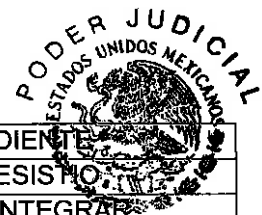
LIBRO DE MEDIDAS DE APREMIO

OFICIOS GIRADOS	14
EXP QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	1278/2019
JUICIO	SUMARIO DE DESAHUCIO
ASUNTO A TRATAR	INFUNDADA INCOMPETENCIA
REMITIDO A	RECAUDACIÓN DE RENTAS
FECHA DE REMISIÓN	28 DE ENERO DE 2019

LIBRO DE APELACIONES

INTERPUESTOS	34
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	24
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	04
CONTRA AUTOS	06
RECURSO QUEJA	02
CONFLICTOS COMPETENCIALES	08
RECUSACIÓN CON CAUSA	00
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	0534/2014
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	Recurso interpuesto 09/01/20 Turnado 09/01/20 Admitido 24/01/20 Transcurriendo vista.

RELACIÓN DE APELACIONES					
	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	ADMISIÓN	REMISIÓN T.S.J.	SENTIDO
1.	762/10	SENT. INTER	09/07/2019	06/09/2019	POR NO INTERPUESTA
2.	2121/17	SENT. DEF	12/08/2019	14/11/2019	PENDIENTE
3.	1538/17	SENT. INTER	19/08/2019	07/09/2019	PENDIENTE
4.	1197/07	SENT. DEF	20/08/2019	17/10/2019	PENDIENTE
5.	1469/17	SENT. DEF	20/08/2019	06/09/2019	PENDIENTE
6.	0011/17	SENT. DEF	22/08/2019	03/10/2019	PENDIENTE
7.	591/16	SENT. DEF	22/08/2019	06/09/2019	PENDIENTE
8.	1668/17	SENT. DEF	18/09/2019	10/10/2019	PENDIENTE
9.	335/17	AUTO	20/09/2019	19/10/2019	PENDIENTE
10.	675/15	SENT. DEF	20/09/2019	15/01/2020	PENDIENTE
11.	1996/18	AUTO	12/09/2019	15/01/2020	PENDIENTE
12.	1009/18	AUTO REMATE	19/09/2019		SE DESISTIÓ
13.	1380/16	SENT. DEF	18/09/2019	21/11/2019	PENDIENTE
14.	1197/07	SENT. DEF	20/08/2019	17/10/2019	PENDIENTE
15.	1197/07	SENT. DEF	27/08/2019	06/09/2019	PENDIENTE
16.	1197/07	SENT. DEF	04/08/1019	06/09/2019	PENDIENTE
17.	551/18	SENT. DEF	08/10/2019	20/10/2019	PENDIENTE
18.	743/19	SENT. DEF	09/10/2019	15/01/2020	PENDIENTE
19.	309/16	SENT. DEF	09/10/2019	20/11/2019	PENDIENTE
20.	743/19	SENT. DEF	09/10/2019	15/01/2020	PENDIENTE
21.	737/15	SENT. DEF	17/10/2019	13/11/2019	PENDIENTE
22.	1094/16	SENT. DEF	13/10/2019	20/11/2019	PENDIENTE
23.	1477/17	SENT. DEF	24/10/2019	14/11/2019	PENDIENTE
24.	1829/18	SENT. DEF	24/10/2019	19/11/2019	PENDIENTE
25.	858/11	AUTO	22/NOV/19	23/01/2019	PENDIENTE
26.	229/19	SENT. DEF	28/11/2019	09/12/2019	PENDIENTE
27.	1795/16	AUTO	06/12/2019	1ra Secretaria PENDIENTE	interpuso recurso revocación, una vez resuelto mismo se integraría o no apelación.
28.	665/19	SENT. DEF.	09/12/2019	17/01/2020	PENDIENTE
29.	992/10	SENT. INTER	10/12/2019	29/01/2020	PENDIENTE
30.	845/11	SENT. DEF	10/12/2019	Transcurriendo vista	FALTA INTEGRAR



30.	515/12	AUTO REMATE	13/01/2020	13/01/2020	PENDIENTE
32.	2089/18	SENT. DEF	14/01/2020		SE DESISTIO
33.	845/11	SENT. DEF.	31/10/2019	Transcurriendo vista	FALTA INTEGRAR
34.	543/14	SENT. INT	29/11/2019	Transcurriendo vista	FALTA INTEGRAR

JUZGADO
PRIMERO DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISARON

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
CONFIRMAN AUTO	00
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	02
SE TIENE POR INTERPUESTO RECURSO	01
NO SE ADMITE APELACIÓN (FIRME RESOLUCION O AUTO RECURRIDO)	00
APELACIONES PENDIENTES DE REMITIR POR ENCONTRARSE PENDIENTE DE INTEGRAR	04
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	27

LIBRO DE QUEJAS ADMINISTRATIVAS

Sin anotaciones durante el periodo sujeto a revisión

LIBRO DE AMPAROS SIN ANTECEDENTE JUZGADO

INTERPUESTOS	86
CONCEDIDOS	00
NEGADOS	00
SOBRESEÍDOS	13
EN TRAMITE	73
CONCLUIDOS	00
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	SEPTIMO DE DISTRITO
NUMERO DE AMPARO	0063/2020
FECHA DE NOTIFICACIÓN	31 ENERO 2020
ACTO RECLAMADO	FALTA DE EMPLAZAMIENTO

LIBRO DE AMPAROS CON ANTECEDENTE JUZGADO

INTERPUESTOS	35
CONCEDIDOS	00
NEGADOS	00
SOBRESEÍDOS	02
EN TRAMITE	33
CONCLUIDOS	02
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	0132/2019
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	SEGUNDO DE DISTRITO
NUMERO DE AMPARO	1140/2019
FECHA DE NOTIFICACIÓN	29 DE ENERO DE 2020
ACTO RECLAMADO	LANZAMIENTO

LIBRO DE AMPAROS DE TRÁMITE ANTE COLEGIADOS (DIRECTOS)

INTERPUESTOS	02
CONCEDIDOS	00
NEGADOS	00
SOBRESEÍDOS	SE DESISTIO (EXPEDIENTE 1174/2010 CONTRA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE 2019).
EN TRAMITE	01
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO
NUMERO DE AMPARO	0654/2019 PENDIENTE EN TRIBUNAL
FECHA DE NOTIFICACIÓN	SE GIRO EXHORTO EN FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PARA LLEVAR A CABO NOTIFICACIÓN AUN NO TENEMOS RESPUESTA
ACTO RECLAMADO	SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CÉDULAS PROFESIONALES
Registro Electrónico

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS



EXHORTOS GIRADOS	80
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	10
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	04
EN TRÁMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	66
ÚLTIMO REGISTRADO	009/2020
EXPEDIENTE NÚMERO	2120/2018
RELATIVO AL JUICIO	ORDINARIO CIVIL
DIRIGIDO A:	HERMOSILLO, SONORA
A EFECTO DE	GIRAR OFICIO REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO HERMOSILLO, SON.

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

RECIBIDOS	111
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	038
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	002
SIN DILIGENCIAR	046
EN TRÁMITE O PENDIENTES	019
NO PASO (SE RECIBIERON COMO EXHORTOS PERO EN REALIDAD SON REQUISITORIAS, SE REMITIÓ A OTRA JURISDICCIÓN POR COMPETENCIA, SE REMITIÓ A OTRO JUZGADO EN ESTA MISMA JURISDICCIÓN, NO SE AVOCA)	06
ÚLTIMO REGISTRADO	0022/2020
NÚMERO DE EXHORTO QUE LE CORRESPONDIÓ	0022/2020
EXPEDIENTE FORANEO NÚMERO	0913/2019
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
PROVENIENTE DE	JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA

A EFECTO DE	EMPLAZAMIENTO
--------------------	----------------------

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS
Sin anotaciones durante el periodo sujeto a revisión

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS RECIBIDAS
Sin anotaciones durante el periodo sujeto a revisión

LIBRO DE NOTARIAS

EXPEDIENTES REMITIDOS A NOTORIA	37
ÚLTIMO EXPEDIENTE REMITIDO	1874/2017
FECHA REMISIÓN ÚLTIMO EXPEDIENTE	24 DE ENERO DE 2020
JUICIO	SUCESORIO INTESTAMENTARIO
A EFECTO DE	PROTOCOLIZACIÓN ESCRITURA

LIBRO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Sin anotaciones durante el periodo sujeto a revisión

LIBRO DE REQUISITORIAS

RECIBIDAS	11
ÚLTIMA REGISTRADA	0024/2019
TOCA CIVIL	0410/2019
RECIBIDO DE	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
A EFECTO DE	EMPLAZAMIENTO
DILIGENCIADAS	08
SIN DILIGENCIAR RAZONADAS	00
NO PASÓ	03
EN TRÁMITE	00

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO

VALORES RECIBIDOS	150
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	1028/2008
RELATIVO AL RECIBO NUMERO	1606731
DE FECHA	24 DE ENERO 2020

POR LA CANTIDAD DE

CONCEPTO

CONSIGNACIÓN DE PAGO

Consejo de la Judicatura
del Estado

OBSERVACIÓN: Hago constar que la **C. MARVELIN SAAVEDRA BECERRA** es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión de la titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Séptimo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

LIBRO DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	419
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	285
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	134
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	278
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	127
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	004
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	007
DEFINITIVAS DEJADAS SIN EFECTOS PARA NORMAR PROCEDIMIENTO	003
INTERLOCUTORIAS DEJADAS SIN EFECTOS PARA NORMAR PROCEDIMIENTO	000

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE

	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN
-	1372/2019	DEFINITIVA	29-01-2020
2.	748/2019	DEFINITIVA	29-01-2020
3.	1604/2016	DEFINITIVA	30-01-2020
4.	2027/218	DEFINITIVA	31-01-2020
5.	778/2004	INTERLOCUTORIA	24-01-2020
6.	762/2010	INTERLOCUTORIA	27-01-2020
7.	610/2012	INTERLOCUTORIA	30-01-2020
8.	640/2010	INTERLOCUTORIA	30-01-2020
9.	460/2005	INTERLOCUTORIA	30-01-2020
10.	1511/2011	INTERLOCUTORIA	30-01-2020
11.	1795/2016	INTERLOCUTORIA	30-01-2020

CITACIÓN DE SENTENCIAS QUE SE DEJAN SIN EFECTOS PARA NORMAR PROCEDIMIENTO

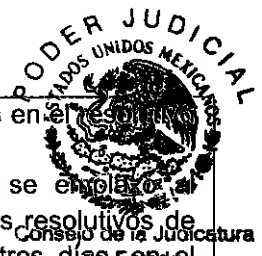
No.	Número de Expediente	Tipo de Sentencia	Fecha en que se dejó sin efectos	Visible a fojas del Libro de Sentencias
1.	1692/2017	DEFINITIVA	20-08-2019	388
2.	0863/2019	DEFINITIVA	06-09-2019	398
3.	1070/2018	DEFINITIVA	10-01-2020	426

JL
SEPTIMA
TIJU

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NUMERO DE EXPEDIENTE	0624/2018
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
INICIADO	12-04-2018
FOJAS	201
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	16-01-2020
FECHA DE SENTENCIA	27-01-2020
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">RESUELVE</p> <p>Primero. En la vía ordinaria civil la parte actora acreditó los elementos constitutivos de su acción, en rebeldía de la parte demandada.</p> <p>Segundo. Se declara que la prescripción adquisitiva se ha consumado y que ... ha adquirido la propiedad de la vivienda [REDACTED] [REDACTED] construido en [REDACTED] resultante de la subdivisión de la [REDACTED] de la Delegación de la Presa de la ciudad de Tijuana, Baja California, con una superficie de estacionamiento de [REDACTED] metros cuadrados, indiviso [REDACTED] y privativa [REDACTED] metros cuadrados.</p> <p>Tercero. Se ordena la cancelación de la inscripción que actualmente existe del inmueble mencionado en favor de la parte demandada, bajo partida [REDACTED] de la sección civil de fecha doce de junio de dos mil doce, ante el Registro Público de la Propiedad y Comercio, de esta ciudad de Tijuana, Baja California; y la inscripción de éste fallo en su lugar.</p> <p>Cuarto. Una vez que cause ejecutoria la presente resolución, mediante oficio remitase copia certificada de la misma y del auto que así la declare a la autoridad Registradora de esta</p>

ESTADO
 BAJA CALIFORNIA
 JUICIO ORDINARIO CIVIL
 A, B.C.



ciudad, para los efectos señalados en el artículo 625 de la Ley de Procedimiento Civil que antecede.

Quinto. Dada la forma en que se resolvió al demandado, publíquese los puntos resolutivos de este fallo dos veces de tres en tres días en el periódico El sol de Tijuana de esta ciudad, acorde a lo dispuesto por el artículo 625 de la Ley de Procedimiento Civil.

Sexto. Notifíquese personalmente.

ASÍ, definitivamente juzgando lo resolvió y firmó la C. Juez Séptimo Civil, **Licenciada Eva Angélica Villaseñor Moreno,** ante su Secretaria de Acuerdos **Licenciada María Elena López Lugo,** que autoriza y da fe.

NUMERO DE EXPEDIENTE	2145/2019
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
INICIADO	06/11/2019
FOJAS	34
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	20/01/2020
FECHA DE SENTENCIA	20/01/2020
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">RESUELVE</p> <p>Primero. En la vía ordinaria civil la parte actora acreditó los elementos constitutivos de su acción, allanándose las partes demandadas.</p> <p>Segundo. Se declara que la prescripción adquisitiva se ha consumado y que ..., ha adquirido la propiedad del lote de terreno número [REDACTED] manzana [REDACTED] de la colonia [REDACTED] La Presa, de esta ciudad de Tijuana, Baja California, superficie [REDACTED] metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias:</p> <p style="text-align: center;">[REDACTED]</p> <p>Tercero. Se ordena la cancelación de la inscripción, que actualmente existe para el inmueble mencionado en favor de la demandada, bajo Partida Número [REDACTED] de Sección Civil, de fecha cinco de octubre de dos mil siete, ante el Registro Público de la Propiedad y Comercio, de esta Ciudad de Tijuana, Baja California, y la inscripción de este fallo en su lugar.</p> <p>Cuarto. Una vez que cause ejecutoria la</p>

presente resolución, mediante oficio remítase copia certificada de la misma y del auto que así la declare a la autoridad Registradora de esta ciudad, para los efectos señalados en el resolutivo que antecede.

DE BA.

Quinto. Notifíquese Personalmente.

Así, definitivamente juzgando lo resolvió y firmó la **C. Juez Séptimo Civil, Licenciada Eva Angélica Villaseñor Moreno**, ante su secretaria de acuerdos **Licenciada Elma Ubertina Bugarín Cortés**, que autoriza y da fe.

J
SÉPTIMO
CIVIL

NUMERO DE EXPEDIENTE	0198/2016
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
INICIADO	15/02/2016
FOJAS	562
TIPO DE SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	28/01/2020
FECHA DE SENTENCIA	28/01/2020
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">RESOLVERSE:</p> <p>Primero. Se aprueba el incidente en estudio, por la cantidad de [REDACTED] [REDACTED] UDIS, así como por la cantidad de [REDACTED] UDIS, la cantidad de [REDACTED] UDIS, y la cantidad de [REDACTED] UDIS, que en su totalidad suman la cantidad de [REDACTED] [REDACTED] Unidades de inversión, mismas que equivalen a la cantidad de [REDACTED] [REDACTED] por los conceptos antes indicados, conforme al valor de la UDI para el nueve de diciembre del año dos mil diecinueve, de 6.382026 pesos moneda nacional por cada Unidad de</p>



ESTADO
Baja California
FORMA
DO
LO CIVIL
A, B.C.

Inversión, y que deberá cubrirse a favor de la moral prefensora.
Consejo de la Magistratura del Estado.

VISITADURIA

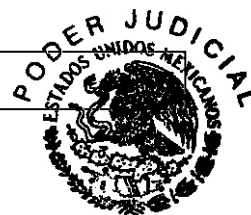
Segundo. Notifíquese. Así lo acordó y firmo la **C. Juez Séptimo de lo Civil, Licenciada Eva Angélica Villaseñor Moreno,** ante su **C. Secretaria de Acuerdos Licenciada Elma Ubertina Bugarin Cortes,** que da fe.

NUMERO DE EXPEDIENTE	1341/2019
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
INICIADO	05/08/2019
FOJAS	64
TIPO DE SENTENCIA	DEFINITIVA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	20/01/2020
FECHA DE SENTENCIA	20/01/2020
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">RESUELVE</p> <p>Primero. En la vía Ordinaria Civil la parte actora acreditó los elementos constitutivos de su acción y la parte demandada se allanó a la demanda.</p> <p>Segundo. Se declara que la prescripción adquisitiva se ha consumado y que ... y ..., han adquirido la propiedad del lote [REDACTED] manzana [REDACTED] de la colonia [REDACTED] de esta ciudad de Tijuana Baja California, con una superficie de [REDACTED] metros cuadrados, y el siguiente cuadro de construcción:</p> <div style="background-color: black; height: 150px; width: 100%; margin: 10px 0;"></div> <p>Tercero. Se ordena la cancelación parcial de</p>

	<p>la inscripción que existe del inmueble a favor de la demandada, partida [REDACTED] sección civil de fecha 27 de agosto de 2012, ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad y la inscripción de este fallo en su lugar.</p> <p style="text-align: right;">Cuarto. Notifíquese Personalmente.</p> <p>Así, definitivamente juzgando lo resolvió y firmó la C. Juez Séptimo Civil, Licenciada Eva Angélica Villaseñor Moreno, ante su Secretaria de Acuerdos Licenciada Verónica Velázquez Servin, que da fe.</p>
--	--

SEPT

NUMERO DE EXPEDIENTE	1439/2004
JUICIO	EJECUTIVO MERCANTIL
INICIADO	20/11/2004
FOJAS	465
TIPO DE SENTENCIA	INTERLOCUTORIA
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	12/12/2019
FECHA DE SENTENCIA	12/12/2019
RESULTADO SENTENCIA	<p style="text-align: center;">RESUELVE</p> <p>Primero. Se aprueba la Planilla de intereses moratorios, por la cantidad de [REDACTED] pesos [REDACTED] moneda nacional) que corresponde al concepto de intereses moratorios causados a cargo del demandado ..., respecto del periodo del siete de julio del año dos mil diecinueve, al siete de noviembre del presente año, cantidad que deberá cubrir al actor.</p> <p style="text-align: center;">Segundo. Notifíquese.</p> <p>Así lo acordó y firmo la C. Juez Séptimo de lo Civil Licenciada Eva Angélica Villaseñor Moreno, ante su C. Secretaria de Acuerdos Licenciada Elma Ubertina Bugarin Cortes, que da fe.</p>



Consejo de la Judicatura

Acto continuo, el suscrito visitador **Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, hago constar que siendo las quince horas del día 04 de **Febrero** de 2020, de común acuerdo con la C. Juez Séptimo Civil **Licenciada EVA ANGÉLICA VILLASEÑOR MORENO**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día 05 de Febrero de año en curso.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas con treinta minutos del día 05 de febrero de 2020, el Suscrito Visitador General, **Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo de la C. **Licenciada EVA ANGÉLICA VILLASEÑOR MORENO**, Juez Séptimo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California con el propósito de continuar con la visita ordinaria de inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo, constatando de nueva cuenta que se encuentran pulcras y ordenadas, pasando lista de asistencia al personal adscrito al juzgado sujeto a revisión:

C. JUEZ

LIC. EVA ANGÉLICA VILLASEÑOR MORENO. Presente

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. JOSÉ BENITO GUTIÉRREZ PÉREZ. Presente
Primer Secretario y en funciones de Proyectista.

LIC. MARÍA ELENA LÓPEZ LUGO. Presente
Adscrita a la Primera Secretaria.

LIC. ELMA UBERTINA BUGARÍN CORTÉS. Presente
Adscrita a la Segundo Secretaria.

LIC. VERÓNICA VELAZQUEZ SERVIN. Presente
Adscrita a la Tercera Secretaria.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

LIC. FRANCISCO ALFONSO SALIDO LEYVA. Presente
Adscrito a la Primera Secretaria.

LIC. JOSÉ PATRICIO SALVADOR ORTEGA TRASVINA. Presente
Adscrito a la Segunda Secretaria.

LIC. OSCAR DAVID RUELAS HERNÁNDEZ. Presente
Adscrito a la Tercera Secretaria

LIC. FERNANDO ENRIQUE MEDINA MARTÍNEZ. Presente
Adscrito a Proyección

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

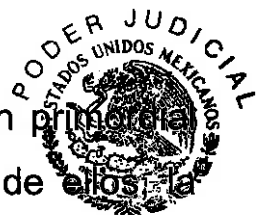
- 1.- Alejandra Sánchez Gómez. Presente**
Adscrita a la Oficina de la Titular del Juzgado.
- 2.- Jesús Amando Cárdenas Murguía. Presente**
Adscrito a la Oficina de la Titular del Juzgado.
- 3.- Jocelyn Itzel Rincón Gerardo. Presente**
Adscrito a la Primera Secretaria.
- 4.- Marvelin Saavedra Becerra. Presente**
Adscrita a la Segunda Secretaria
- 5.- Jorge Luis García Chavira. Presente**
Adscrita a la Segunda Secretaria
- 6.- Francisco Felipe León Melgoza. Presente**
Adscrita a la Tercera Secretaria
- 7.- Yolanda García Alemán. Presente**
Adscrita a la Oficialía de Partes.
- 8.- Julia Ángela Reyes Baca. Presente**
Adscrita a Oficialía de Partes.
- 9.- Jorge Luis Reynoso Roberto. Presente**
Comisario.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado Séptimo del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

SECRETARIAS DE ACUERDOS

SECRETARIO:PROYECTISTA

A cargo del Licenciado **JOSÉ BENITO GUTIÉRREZ PEREZ**, además de ser **Primer Secretario de Acuerdos**, auxiliado por el Licenciado



FERNANDO ENRIQUE MEDINA MARTÍNEZ, tienen la función primordial de auxiliar directamente a la titular del Juzgado y el primero de ellos la responsabilidad de la realización de proyectos de sentencias y acuerdos de estudio, asimismo, el segundo de ellos realiza además la función de **VISITADURÍA** Actuario.

OBSERVACIONES: En virtud de la función que desempeñan, no se revisa al azar expediente a su cargo.

ACUERDOS EMITIDOS AREA PROYECCIÓN POR AMPAROS SIN ANTECEDENTES	9
---	----------

PRIMER SECRETARIA

A cargo del **LICENCIADA MARÍA ELENA LÓPEZ LUGO**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

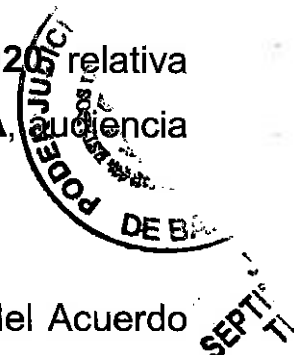
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	314
AUDIENCIAS CELEBRADAS	221
AUDIENCIAS DIFERIDAS	089
AUDIENCIAS DESIERTAS	004
ACUERDOS EMITIDOS	4,276

Las **85** audiencias diferidas y **04** desiertas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

FALTA DE INTERÉS	43
DOMICILIO INEXACTO	05
NO EXHIBIERON EDICTOS	06
NO FIJADA LITIS	16
TESTIGO DE IDENTIDAD FALLECIÓ	01
SE DECLARÓ DÍA INHÁBIL	02
DESIGNARON ALBACEA POR ESCRITO	02
PENDIENTE INFORME DE AUTORIDAD	01
SE SEÑALÓ NUEVA FECHA DE AUDIENCIA	05
NO SE NOTIFICÓ AL DEMANDADO	01
SE ORDENÓ EMPLAZAR POR EDICTOS	01
CELEBRARON CONVENIO EN AUDIENCIA	01
SE FUE AL TRIBUNAL POR INCOMPETENCIA	04
SE RESOLVIÓ DE PLANO INCIDENTE	01

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Primer Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas

que fueron diferidas, anotadas hasta el día 27 de MARZO de 2020, relativa a Expediente No. 2285/19, juicio JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, audiencia para RECEPCIÓN INFORMACIÓN TESTIMONIAL.



Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1749/2019
FOJAS	33
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
INICIO	26/09/19
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	14/01/20
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	POR CONCLUIDO PERIODO PROBATORIO Y POR PRECLUIDO EL DERECHO QUE DEJÓ DE EJERCITAR LA PASIVA PROCESAL, EN CUANTO A LAS OFRECIDAS POR LA ACTORA SE ADMITEN EN SU TOTALIDAD, SE ORDENA SU DEBIDA PREPARACIÓN, SE ORDENA RECEPCIÓN ORAL DE PRUEBAS, TENIÉNDOSE POR DESAHOGADAS AQUELLAS QUE EN ATENCIÓN A SU PROPIA Y ESPECIAL NATURALEZA LO PERMITAN...SE SEÑALA FECHA PARA RECEPCIÓN DE LAS MISMAS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1314/2019
FOJAS	111
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
INICIO	07/08/19
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	09/01/20
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	POR RECIBIDO OFICIO DANDO CONTESTACIÓN A SIMILAR No. 9648/19, MISMO QUE SE ORDENA AGREGAR EN AUTOS, DÁNDOSE VISTA A LA INTERESADA POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU INTERES CONVenga.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	905/2019
FOJAS	61
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
INICIO	23/05/19
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	14/01/20
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, PRUEBAS Y ALEGATOS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	226/2019
FOJAS	144
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
INICIO	18/02/19
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	19/11/19
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	COMPARECEN LAS PARTES, ACTORA Y DEMANDADA EXHIBIENDO CONVENIO JUDICIAL



RESPECTO DEL CUAL UNA VEZ QUE
COMPARECIDO ANTE LA PRESENCIA JUDICIAL
Y RATIFICADO QUE FUERE SE ACORDARÁ EL
CONDUCTENTE.

Consejo de la Judicatura
del Estado.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	427/2018	VISITADURIA
FOJAS	229	
JUICIO	ORDINARIO CIVIL	
INICIO	15/03/18	
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	19/11/19	
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE LE TIENE A LA ACTORA POR CONDUCTO DE SU ABOGADO PROCURADOR EXHIBIENDO DOS PUBLICACIONES DE EDICTOS ORDENADOS QUE CONTIENEN PUNTOS RESOLUTIVOS, MISMOS EDICTOS QUE SE ORDENAN AGREGAR EN AUTOS.	

SEGUNDA SECRETARIA

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos, a cargo de la **LICENCIADA ELMA UBERTINA BUGARIN CORTÉS**, programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	358
AUDIENCIAS CELEBRADAS	193
AUDIENCIAS DIFERIDAS	165
AUDIENCIAS DESIERTAS	000
ACUERDOS EMITIDOS	4,398

Las **165** audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

DESISTIMIENTO DE LA INSTANCIA	001
NO ESTÁ INTEGRADA LITIS	003
NO SE NOTIFICÓ ACTOR O DEMANDADO/DOM. CERRADO O INEXACTO	021
NO PUBLICÓ EDICTOS	018
PROPORCIONARON NUEVO DOMICILIO	002
NO COMPARECE PARTE INTERESADA	104
FUERZA MAYOR	001
HEREDEROS OTORGARON VOTO POR ESCRITO	003
SE DECLARÓ DÍA INHÁBIL	003
SE CONCEDIÓ SUSPENSIÓN	001
SE SOLICITÓ NUEVA FECHA	008

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Segunda Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen

anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, anotadas hasta el día **25 DE MARZO DE 2019**, relativa al Expediente No. **1225/19** Juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO**, audiencia programada para **DESAHOGO DE PRUEBAS**.



SET

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	874/2019
FOJAS	945
JUICIO	SUMARIO CIVIL
INICIO	20/05/19
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	28/01/20
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE SEÑALA FECHA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA...SE ORDENA EMPLAZAMIENTO DE LA PARTE DEMANDADA POR MEDIO DE EDICTOS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1507/2019
FOJAS	44
JUICIO	JURISDICCIÓN VOLUNTARIA
INICIO	22/08/19
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	10/01/20
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	POR RECIBIDOS OFICIOS, MISMOS QUE SE ORDENAN AGREGARA EN AUTOS, CON EL CUAL SE DA VISTA A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	591/2019
FOJAS	72
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
INICIO	04/04/19
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	15/01/20
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE PONE A LA VISTA DE LAS PARTES COMPUTO. VENCE TÉRMINO 14 DE ENERO DE 2020.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1960/2019
FOJAS	112
JUICIO	SUMARIO CIVIL
INICIO	14/10/19
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	21/01/20



RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL

ACUERDO INICIAL...SE
EMPLAZAMIENTO, SE
DOMICILIO PARA TAL EFECTO.



Consejo de la Judicatura
del Estado.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1126/2019
FOJAS	224
JUICIO	SUMARIO CIVIL
INICIO	21/06/19
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	27/01/20
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA. CELEBRADA QUE FUE SE SEÑALA FECHA PARA SU CONTINUACIÓN.

TERCER SECRETARÍA

A cargo de la LICENCIADA VERÓNICA VELÁSQUEZ SERVIN, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	272
AUDIENCIAS CELEBRADAS	206
AUDIENCIAS DIFERIDAS	066
ACUERDOS EMITIDOS	4,166

Ahora bien, las 66 audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

NO COMPARECE PARTE INTERESADA	26
NO EXHIBE EDICTOS	15
NO ESTÁ FIJADA LA LITIS	25

Al revisar la agenda de Trabajo que maneja la Segunda Secretaria de acuerdos del Juzgado en inspección, se advierte que contienen anotaciones tanto de las audiencias que se celebraron, como de aquellas que fueron diferidas, anotadas hasta el día **28 DE ABRIL DE 2020**, relativa al Expediente No. **498/07** Juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO**, audiencia programada para **DESAHOGO DE PRUEBAS**.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

SEPTI
T

NÚMERO DE EXPEDIENTE	875/2019
FOJAS	11
JUICIO	MEDIOS PREPARATORIOS JUICIOS SUMARIO DESAHUCIO
INICIO	17/05/19
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	08/07/19
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	AUDIENCIA EN QUE TIENE VERIFICATIVO DESAHOGO CONFESIONAL A CARGO DEL FUTURO DEMANDADO.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1189/2019
FOJAS	30
JUICIO	SUMARIO DE DESAHUCIO
INICIO	02/07/19
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03/10/19
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE LE TIENE A LA ACTORA CONFORMÁNDOSE CON LA SENTENCIA, TODA VEZ QUE DE AUTOS SE DESPRENDE QUE LA PASIVA PROCESAL NO IMPUGNÓ LA SENTENCIA DEFINITIVA Y HABIENDO TRANSCURRIDO EL TÉRMINO PARA ELLO, SE DECLARA QUE LA MISMA HA CAUSADO EJECUTORIA,

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1419/2019
FOJAS	23
JUICIO	SUCESORIO INTESTAMENTARIO
INICIO	12/11/19
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	11/11/19
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	PROMOVENTE SOLICITA SEA DECLARA HEREDERA AB-INTESTATO, A LO QUE SOLICITA SE RESERVA DE ACORDARA HASTA EN TANTO SE PRONUNCIE EN RELACIÓN A LOS ASCENDIENTES DE LA SUCESIÓN.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	727/2019
FOJAS	85
JUICIO	ESPECIAL HIPOTECARIO
INICIO	30/04/19
ULTIMA ACTUACIÓN	09/01/20
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE DECRETA LA EJECUCIÓN FORZOSA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA, GÍRESE OFICIO PARA TAL EFECTO AL RPPC A FIN



DE QUE REMITA CERTIFICADO GRAVÁMENES DE LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL INMUEBLE HIPOTECADO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1043/2019
FOJAS	35
JUICIO	ORDINARIO CIVIL
INICIO	11/06/19
ULTIMA ACTUACIÓN	23/01/20
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	SE LE TIENE EXHIBIENDO ORIGINAL DE CERTIFICACIÓN DE DATOS CATASTRALES DE LA FECHA QUE INDICA, MISMA QUE SE MANDA AGREGAR EN AUTOS, CON EL MISMO SE DA VISTA A LAS PARTES.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado en revisión.

SECRETARIOS ACTUARIOS

1) A cargo del Licenciado **FRANCISCO ALFONSO SALIDO LEYVA**, quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan:

EXPEDIENTES CARGADOS	411
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	008
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	310
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	085
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	008
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	0771/2019
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	31/01/2020 NOTIFICACION AUDIENCIA. Pendiente diligenciar.

Los **85** expedientes **RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS INEXACTOS O ILOCALIZABLES	23
DOMICILIOS CERRADOS O NADIE EN DOMICILIO	22
NO HABITA DEMANDADO EN EL DOMICILIO	31
NUEVA CUENTA PROMOCIÓN PENDIENTE DE ACUERDO, SECRETARIO DE ACUERDO CARGADO POR ERROR	09

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR
1.	0771/2019	31/01/2020	FECHA DE AUDIENCIA 05/03/2020
2.	1967/2019	31/01/2020	FECHA DE AUDIENCIA 13/03/2020
3.	0913/2019	31/01/2020	NOTIFICACION PERITO
4.	0049/2020	31/01/2020	EMPLAZA ESPECIAL HIPOTECARIO
5.	0219/2017	30/01/2020	LANZAMIENTO CITA
6.	2373/2019	29/01/2020	EMPLAZAMIENTO ORDINARIO CIVIL
7.	0808/2018	29/01/2020	LLEGOÓ AMPARO 30/01/2020
8.	EXHORTO 0002/2020	16/01/2020	DOS DOMICILIOS

2) A cargo del **Licenciado JOSÉ PATRICIO SALVADOR ORTEGA TRASVIÑA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan:

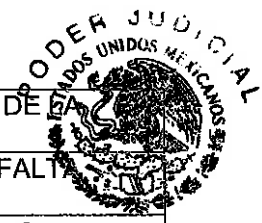
EXPEDIENTES CARGADOS	442
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	005
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	283
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	153
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	001
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	2239/2019
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	DILIGENCIA DE EMPLAZAMIENTO. DILIGENCIADO.

Los **153** expedientes **RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS INEXACTOS	29
DOMICILIOS CERRADOS Y/O NADIE EN DOMICILIO	31
NO HABITA DEMANDADO EN EL DOMICILIO	46
DESOCUPADO Y VACIO DOMICILIO	04
NUEVA CUENTA POR PROMOCIÓN	36
FALTA DE INTERÉS	01
CARGADOS DOBLES	06

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR
1.	2323/2019	28/01/2020	DILIGENCIA DE EMPLAZAMIENTO/ ABOGADO



			PARTE ACTORA SE REPORTÓ FUERA DE CIUDAD...PENDIENTE CITA.
2.	1848//2018	29/01/2020	AUDIENCIA NOTIFICADO DEMANDADO FALTA PARTE ACTORA
3.	EXHORTO 214/2019	29/01/2020	EMPLAZAMIENTO
4.	0545/2019	29/01/2020	AUDIENCIA REBELDE, SE NOTIFICÓ ACTOR, FALTA PERITO
5.	0756/2019	23/01/2020	SE SOLICITO CITA PARAS EL 4 DE FEBRERO 2020

3) A cargo del **Licenciado OSCAR DAVID RUELAS HERNÁNDEZ**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan:

EXPEDIENTES CARGADOS	390
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	013
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	329
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	048
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	000
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	41/20
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA	INTERPELACIÓN JUDICIAL. 31/01/20. DILIGENCIADO.

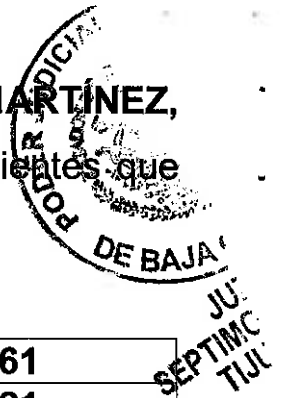
Los **48 expedientes RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS INEXACTOS Y/O ILOCALIZABLES	10
DOMICILIOS CERRADOS Y/O NADIE EN DOMICILIO	14
NO HABITA DEMANDADO EN DOMICILIO	16
DESOCUPADO Y VACIO DOMICILIO	08

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR
1.	EXHO 6/2020	29/01/20	EMPLAZAR
2.	EXHOR 09/20	29/01/20	EMPLAZAR
3.	1614/18	29/01/20	EMPLAZAR
4.	2341/19	29/01/20	EMPLAZAR
5.	1273/19	29/01/20	EMPLAZAR
6.	2095/19	29/01/20	EMPLAZAR
7.	53/20	29/01/20	EMPLAZAR
8.	EXHOR 11/20	30/01/20	EMPLAZAR
9.	2087/19	30/01/20	NOT AUDIENCIA
10.	1282/19	30/01/20	NOT AUDIENCIA
11.	1272/19	30/01/20	EMPLAZAR
12.	2337/19	30/01/20	EMPLAZAR
13.	1613/19	30/01/20	EMPLAZAR

4) A cargo de la Licenciada **FERNANDO ENRIQUE MEDINA MARTÍNEZ**, quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan:



EXPEDIENTES CARGADOS	261
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	021
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	220
SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	009
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	011
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	0859/2017
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	31 ENERO 2020 NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA DEFINITIVA. EN TRÁMITE

Los **09** expedientes **RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS INEXACTOS Y/O ILOCALIZABLES	03
DOMICILIOS CERRADOS Y/O NADIE EN DOMICILIO	01
NO HABITA DEMANDADO EN DOMICILIO	02
DESOCUPADO Y VACIO DOMICILIO	01
NUEVA CUENTA POR PROMOCIÓN PENDIENTE DE ACUERDO, NO COINCIDE NOMBRE ALGUNA DE LAS PARTES, AUTO NO ORDENA NOTIFICACIÓN PERSONAL, SECRETARIO DE ACUERDO CARGADO POR ERROR	02

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR
1.	2183/2019	23/01/20	DEFINITIVA
2.	1341/2019	23/01/20	DEFINITIVA
3.	2145/2019	23/01/20	DEFINITIVA
4.	719/2019	24/01/20	DEFINITIVA
5.	113/2018	24/01/20	DEFINITIVA
6.	1135/2018	24/01/20	DEFINITIVA
7.	02/2019	27/01/20	DEFINITIVA
8.	1949/2019	28/01/20	DEFINITIVA
9.	1883/2018	29/01/20	DEFINITIVA
10.	19/2015	29/01/20	DEFINITIVA
11.	1632/2018	29/01/20	DEFINITIVA
12.	624/2018	29/01/20	DEFINITIVA
13.	1153/2019	29/01/20	DEFINITIVA
14.	1880/2018	29/01/20	DEFINITIVA
15.	1040/2018	29/01/20	DEFINITIVA
16.	114/2019	29/01/20	ADJUDICACION
17.	1538/2015	30/01/20	INTERLOCUTORIA
18.	1090/2006	30/01/20	INTERLOCUTORIA
19.	261/2018	31/01/20	DEFINITIVA
20.	1518/2018	31/01/20	DEFINITIVA
21.	859/2017	31/01/20	DEFINITIVA



OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO e INTENDENCIA

A cargo de las CC. **YOLANDA GARCÍA ALEMÁN, JULIA ANGÉLA REYES BACA** y **JORGE LUIS REYNOSO ROBERTO** quienes tienen bajo

su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.


De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y ala Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

La intendencia a cargo del C. **JORGE LUIS REYNOSO ROBERTO**, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria que el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN

El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de Inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, lo siguiente:

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.

- 
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.
 - En el lapso de la visita, se apreció un trato amable al público y litigantes.
 - En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.
 - De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia del personal adscrito al juzgado en revisión, durante la presente visita.
 - El suscrito visitador hago constar la excelente disposición de la Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

CONSIDERACIONES DE LA CIUDADANA JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz la C. JUEZ EVA ANGÉLICA VILLASEÑOR MORENO titular de este Juzgado manifiesta:

Que por este conducto hago la aclaración en cuanto al rubro de Datos Estadísticos, relativos “se terminaron por otras causas” resultaron un total de 987 expedientes respecto de los cuales nuevamente se incluyeron 827 que corresponden a “inicios prevenidos y no subsanados”; lo anterior para efecto de que no se tenga por duplicado el referido rubro.

Por otra parte, y atendiendo a la gran carga de trabajo de este Recinto judicial y en beneficio de los justiciables, pero principalmente con el objeto de cumplir en tiempo con el desahogo propio de las actividades jurisdiccionales, solicito de nueva cuenta, tenga a bien dirigir esta petición al Honorable Consejo de la Judicatura del Estado, a fin de que se autorice un Secretario de Acuerdos, un Secretario Actuario y un Administrativo; lo anterior, toda vez que tengo conocimiento que va a cerrarse Juzgados Penales de este Partido Judicial.

Con lo anterior se da por concluida la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 05 de Febrero de 2020,

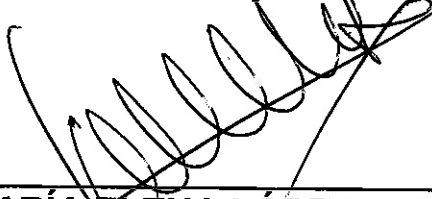
levantándose la presente acta por cuadruplicado para constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador General C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO y la Titular del Juzgado Séptimo Civil del Partido Judicial de Tijuana, C. Licenciada EVA ANGÉLICA VILLASEÑOR MORENO en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.



LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
Visitador General del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del
Estado de Baja California



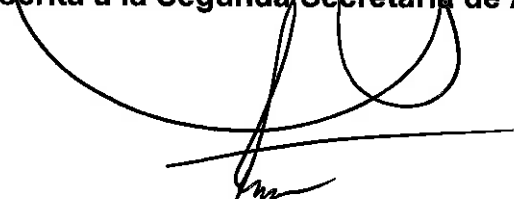
LIC. EVA ANGÉLICA VILLASEÑOR MORENO
Juez Séptimo Civil del Partido
Judicial de Tijuana, Baja California



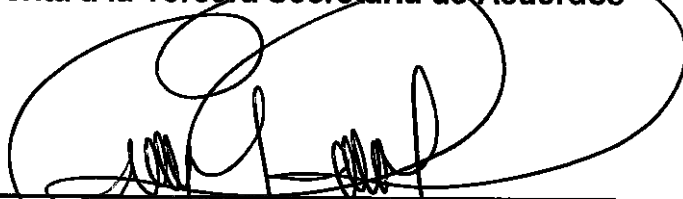
LIC. MARÍA ELENA LÓPEZ LUGO
Adscrita a la Primer Secretaría de Acuerdos



LIC. ELMA UBERTINA BUGARÍN CORTÉS
Adscrita a la Segunda Secretaría de Acuerdos



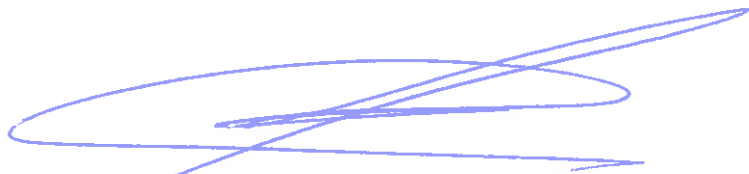
LIC. VERÓNICA VELAZQUEZ SERVIN
Adscrita a la Tercera Secretaría de Acuerdos



LIC. JOSÉ BENITO GUTIÉRREZ PÉREZ
Primer Secretario de Acuerdos
En funciones de Projectista.

EL SUSCRITO LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 10/2020 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO DURANTE LOS DÍAS 04 Y 05 DE FEBRERO DE 2020, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 38 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 13 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ

